

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 797 530**

51 Int. Cl.:

E05G 1/026 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **05.06.2013** **E 13170636 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **15.04.2020** **EP 2677105**

54 Título: **Armario para materiales peligrosos**

30 Prioridad:

18.06.2012 DE 202012102228 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

02.12.2020

73 Titular/es:

**DÜPERTHAL SICHERHEITSTECHNIK GMBH &
CO. KG (100.0%)
Frankenstrasse 3
63791 Karlstein, DE**

72 Inventor/es:

BACKHAUS,FRANK

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 797 530 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Armario para materiales peligrosos

5 La invención se refiere a un armario para materiales peligrosos con un cuerpo de armario y con al menos una puerta de hoja giratoria, que está conectada en al menos un punto de giro de forma articulada giratoria en el cuerpo de armario, en donde el punto de fijo está dispuesto fijo y esencialmente en prolongación en el lado de la puerta de un lado exterior del cuerpo, en donde, además, el cuerpo de armario presente un volumen de cuerpo, que se mide con la ayuda de la abierta del cuerpo en conexión con una anchura del cuerpo, que describen, en conjunto, la superficie de base rectangular que pertenece al volumen del cuerpo, en donde, además, el cuerpo de armario y la puerta de hoja giratoria están equipados, respectivamente, con un revestimiento interior resistente al fuego, y en donde el cuerpo de armario está equipado con una bandeja colectora para sustancias peligrosas eventualmente salientes y la bandeja colectora prevista en el interior del cuerpo de armario rellena toda la superficie cubierta por la abertura del cuerpo en conexión con la anchura del cuerpo.

15 Los armarios de seguridad y especialmente los armarios para sustancias peligrosas sirven típicamente para almacenar sustancias peligrosas y especialmente medios combustibles o bien fácilmente inflamables, que encuentran aplicación, por ejemplo, como disolventes en laboratorios. En este contexto, importa posibilitar de una manera fácil y sencilla el acceso al armario de seguridad respectivo para la extracción y la inserción de las sustancias peligrosas.

20 En caso de peligro, es decir, especialmente en caso de incendio, una instalación de cierre o bien instalación de seguridad previstas adicionalmente se ocupan de que la hoja de puerta giratoria se cierre automáticamente. Con esta finalidad, la instalación de cierre o bien la instalación de seguridad. Con esta finalidad, la instalación de cierre o bien la instalación de seguridad en cuestión están equipadas, en general, con una cerradura de puerta impulsado por muelle, que presente un punto de soldadura. A través de la actuación del calor se licúa el punto de fundición y puede actuar el cerrojo de puerta, como se describe, por ejemplo, en el estado de la técnica según el documento DE 20 2008 015 056 U1 de la solicitante. Como complemento, se remite al documento DE 296 04 679 U1.

25 En un armario de seguridad del tipo indicado al principio que corresponde al documento WO 03/43891 A1 se propone que una puerta metálica esté equipada con una cerradura, que se puede impulsar a través de una manivela central. De esta manera, deben reducirse los costes de fabricación y de transporte.

30 A través del documento DE 200 19 164 U1 se conoce un armario para sustancias peligrosas del tipo indicado al principio. Ésta dispone de una bandeja de fondo en el interior del armario. La bandeja de fondo y un zócalo forman un paso de toma de tierra desde la carcasa exterior hacia la carcasa interior. Además, están previstas cajas de aire exterior y cajas de aire interior para la alimentación de aire de entrada y para la descarga de aire de salida. La activación de las puertas de hoja giratoria con la ayuda de tiradores exteriores se realiza convencionalmente. Además, llama la atención que en la zona de un punto de giro de la puerta de hoja giratoria en cuestión en la zona de un angular de chapa dispuesto allí, el revestimiento interior resistente al fuego presenta al menos parcialmente un debilitamiento.

35 El estado de la técnica, en principio, ha dado buen resultado. Sin embargo, los armarios de seguridad disponen, en general, de espesores de pared relativamente grande, tanto en lo que respecta al cuerpo del armario como también a la al menos una puerta de hoja giratoria. Estos espesores de pared grandes se explican en virtud del hecho de que regularmente tanto el cuerpo de armario como también la puerta de la hoja giratoria están equipados con un revestimiento interior resistente al fuego más o menos grueso. Como materiales para tales revestimientos interiores se emplean la mayoría de las veces materiales difícilmente inflamables como materiales minerales, pero también se emplean plásticos o materiales de madera así como combinaciones de ellos. De esta manera se pueden alcanzar resistencias de protección contra el fuego, que corresponden, por ejemplo, a una resistencia durante 60 minutos a una temperatura exterior de 1000°C, como requiere la clase de protección contra el fuego S60 para su cumplimiento.

40 Como consecuencia de los espesores de pared relativamente grandes descritos, por una parte, del cuerpo de armario y, por otra parte, de la puerta de hoja giratoria, se plantean problemas en la manipulación de los armarios de seguridad y especialmente la carga con sustancias peligrosas y su extracción. Puesto que como consecuencia de los espesores de pared característicos, a menudo sólo está disponible una abertura reducida del cuerpo incluso cuando la puerta de hoja giratoria está totalmente abierta.

45 En este lugar, con la enseñanza del documento DE 20 2008 015 056 U1 se ha tratado de crear ayudas. Puesto que aquí está previsto un elemento de empuje alojado desplazable en al menos un carril, en el que está configurado el punto de giro. De esta manera, se puede desplazar el punto de giro previsto en el elemento de empuje desplazable linealmente frente al cuerpo de armario para la apertura y cierre de la puerta hacia fuera del cuerpo de armario.

50 De esta manera, se incrementa significativamente la abertura del cuerpo disponible cuando la puerta de hoja giratoria está abierta frente al estado de la técnica. Sin embargo, el gasto constructivo necesario para ello es considerable, puesto que debe preverse el elemento de empuje ya descrito y desplazable linealmente frente al cuerpo de armario.

Por lo demás, este elemento de empuje contribuye de nuevo a que se reduzca el tamaño útil de la abertura del cuerpo y también se reduzca el volumen del cuerpo disponible. Aparte de ello, con el modo de proceder conocido apenas se pueden controlar puertas de hoja giratoria grandes. Aquí, la invención creará ayudas en general.

5 La invención se basa en el problema técnico de desarrollar un armario de seguridad del tipo descrito al principio de tal manera que con dimensiones exteriores predeterminadas del armario de seguridad y clase de protección contra incendios igualmente predeterminada cuando la puerta de la hoja giratoria está abierta, se observa una abertura máxima del cuerpo e igualmente del volumen del cuerpo para el alojamiento de las sustancias peligrosas a almacenar y, en concreto, con una estructura constructiva al mismo tiempo sencilla.

10 Para la solución de este problema técnico, un armario para sustancias peligrosas del tipo indicado se caracteriza en el marco de la invención por que el revestimiento interior, por una parte, del cuerpo de armario y el revestimiento interior, por otra parte, de la puerta de hoja giratoria están equipados en la zona del punto de giro, respectivamente, con escotaduras escalonadas que engranan entre sí, en donde las escotaduras que engranan entre sí definen, cuando la puerta de la hoja está cerrada, un revestimiento interior con espesor de pared igual esencialmente continuo y la puerta de hoja giratoria respectiva está configurada libre de manipulación con pestillos de presión interiores, es decir, que un lado exterior de la puerta de hoja giratoria respectiva no dispone de un tirador, un puño o un mango comparable.

15 De acuerdo con la invención, tanto el cuerpo de armario como también la puerta de hoja giratoria presentan, respectivamente, el revestimiento interior resistente al fuego, para poder representar la clase de protección contra incendios deseada. Para que el punto de giro se pueda disponer fijo estacionario y esencialmente en prolongación del lado de la puerta del lado exterior del cuerpo, tanto el revestimiento interior, por una parte, del cuerpo de armario como también, por otra parte, de la puerta de hoja giratoria están equipados en la zona del punto de giro en cuestión con las escotaduras escalonadas respectivas que engranan entre sí.

20 Por lo tanto, en el marco de la invención, una bisagra empleada en general o varias bisagras se disponen para la definición del punto de giro entre la puerta de hoja giratoria y el cuerpo de armario esencialmente en prolongación del lado de la puerta del lado exterior del cuerpo. Esto se consigue esencialmente por que tanto el revestimiento interior de la puerta de la hoja giratoria como también el revestimiento interior del cuerpo de armario están equipados con escotaduras correspondientes. En realidad, estas escotaduras están engranadas entre sí y está configuradas escalonadas a tal fin. Las escotaduras escalonadas en cuestión, por una parte, el revestimiento interior del cuerpo de armario y, por otra parte, del revestimiento interior de la puerta de hoja giratoria se encuentran, respectivamente, en la zona del punto de giro. En este caso, se realiza, en general, el diseño en el que las escotaduras que engranan entre sí definen, cuando la puerta de hoja giratoria está cerrada, un revestimiento interior con espesor de pared igual esencialmente continuo. De esta manera, se asegura que el armario de seguridad según la invención cumpla la clase de protección contra incendios deseada en cada caso o bien se pueda diseñar fácilmente en el sentido correspondiente.

25 La mayoría de las veces, las escotaduras están configuradas, respectivamente, en forma de L. En este caso se ha probado que las escotaduras en forma de L engranan entre sí en el estado cerrado de la puerta de hoja giratoria, girada en cada caso alrededor de 180°.

30 De esta manera, en el estado cerrado de la puerta de hoja giratoria, los brazos largos de la L de las escotaduras correspondientes engranan entre sí. Además, los brazos largos de la L en cuestión de las escotaduras que engranan entre sí terminan en el lado de la cabeza, respectivamente, romos sobre el brazo corto de la L respectivo. De esta manera, se proporciona ya una especie de cierre de laberinto del armario de seguridad en la zona del punto de giro.

35 Una ranura configurada en la zona del punto de giro en el estado cerrado de la puerta de hoja giratoria se puede equipar entonces todavía con ventaja con al menos una junta de estanqueidad hinchable y se puede cerrar, por ejemplo, en el caso de incendio. Puesto que tales juntas de estanqueidad hinchables se caracterizan por que se hinchan a partir de que se alcanza una temperatura exterior determinada, es decir, que se hinchan a un múltiplo de su volumen original. A través de este hinchamiento de al menos una junta de estanqueidad asociada a la ranura se cierra la ranura con seguridad en cuestión al menos en el caso de incendio. Por lo demás, la junta de estanqueidad hinchable en cuestión no impide eventuales movimientos de abertura/cierre de la puerta de hoja giratoria frente al cuerpo de armario.

40 En general, se realiza un diseño en el que la cabeza del brazo largo de la L de la escotadura en forma de L en el borde del lado de la puerta del cuerpo de armario y el brazo corto de la L de la escotadura en forma de L correspondiente define en la puerta de hoja giratoria en conjunto dicha ranura. Puesto que en el lado interior se conectan en esta ranura los dos brazos largos de la L, que se apoyan entre sí, de las escotaduras correspondientes. Para poder cerrar ahora dicha ranura de la manera más fiable posible, en general, tanto la cabeza de dicho brazo largo de la L de la escotadura en forma de L en el borde del lado de la puerta del cuerpo de armario como también el brazo corto de la L de la escotadura en forma de L correspondiente en la puerta de hoja giratoria están equipados, respectivamente, con una junta de estanqueidad hinchable propia. Ambas juntas de estanqueidad realizadas de esta manera se ocupan, en

general, de que la ranura se cierre de una manera fiable en caso de incendio. En principio, se puede trabajar, naturalmente. Como se ha descrito, también con una única junta de estanqueidad hinchable.

En general, dos puertas de hoja giratoria están conectadas en el cuerpo de armario, siendo aplicado lo que ya se ha dicho para el punto de giro respectivo de la puerta de hoja giratoria y también para el diseño de las escotaduras escalonadas que engranan entre sí. Las dos puertas de hoja giratoria están diseñadas, respectivamente, libres de manipulación. Esto significa que sobre su lado exterior dirigido hacia un espacio no se encuentra ninguna manivela, como por ejemplo un tirador, puño, etc. para abrir la puerta de hoja giratoria. En su lugar, la puerta de hoja giratoria dispone, según la invención, de un pestillo de presión interior. Con la ayuda de este pestillo de presión se puede abrir y cerrar la puerta de hoja giratoria a través de impulsión de presión correspondiente.

De esta manera y especialmente a través del diseño libre de manipulación de las puertas de hoja giratoria en su lado exterior respectivo se garantiza que la puerta de hoja giratoria respectiva se pueda abrir, teniendo en cuenta un ángulo de apertura de al menos aproximadamente 90° o también todavía más. Puesto que en otro caso una manivela en el lado exterior podría impedir ángulos de apertura mayores. En realidad, en el marco de la invención se toma un diseño en el que la puerta de hoja giratoria en cuestión posibilita a partir ya a partir de un ángulo de apertura de aproximadamente 90° un acceso de la superficie completa al cuerpo de armario. Esto significa que este ángulo de apertura de aproximadamente 90° de la puerta de hoja giratoria corresponde a que ya la abertura máxima del cuerpo es accesible para un usuario. De esta manera se pueden insertar y extraer sustancias peligrosas sin problemas en el interior del cuerpo de armario.

Además, se realiza un diseño en el que el cuerpo de armario, en conexión con una puerta de hoja giratoria o con las dos puertas de hoja giratoria define un volumen de alojamiento limitado sólo por el revestimiento interior. Este volumen de alojamiento o bien volumen de cuerpo no se reduce innecesariamente en el marco de la invención, por lo tanto, expresamente por estructuras internas adicionales, bisagras, carriles, etc. Más bien, respectivamente, las superficies interiores del revestimiento interior, por una parte, del cuerpo de armario y, por otra parte, de uno o de las dos puertas de hoja giratoria definen un volumen de cuerpo respectivo. Por lo tanto, éste dispone de un tamaño máximo teniendo en cuenta la clase de protección contra incendios alcanzable o bien deseada. Por este motivo, está disponible un volumen máximo para la introducción de sustancias peligrosas, que corresponde, además, a una abertura máxima posible del cuerpo y, en concreto, ya para ángulos de apertura a partir de aproximadamente 90° de la puerta de hoja giratoria respectiva. Aquí se pueden ver las ventajas esenciales.

A continuación se explica en detalle la invención con la ayuda de un dibujo que representa solamente un ejemplo de realización. La figura única muestra un armario de seguridad según la invención en sección transversal esquemática.

En la figura se representa un armario de seguridad, en este caso un armario de sustancias peligrosas, que sirve sin limitación para el alojamiento y almacenamiento de medios combustibles o bien fácilmente inflamables y sustancias peligrosas. Para cumplir estos requerimientos, el armario de seguridad o bien armario de sustancias peligrosas está equipado con un cuerpo de armario 1 y en el ejemplo de realización con dos puertas de hoja giratoria 2. La puerta de hoja giratoria 2 respectiva está conectada en al menos un punto de giro 3 de forma articulada giratoria en el cuerpo de armario 1.

Para habilitar el armario o bien el armario para sustancias peligrosas para la clase de protección de incendios deseada, tanto el cuerpo de armario 1 como también la puerta de hoja giratoria 3 respectiva disponen de un revestimiento interior 4, 5 respectivo y resistente al fuego. Según la invención, ahora el punto de giro 3 respectivo está dispuesto fijo estacionario y esencialmente en prolongación del lado de la puerta de un lado exterior del cuerpo 1a. Es decir, que el lado exterior del cuerpo 1a del cuerpo de armario 1 configurado la mayoría de las veces como placa metálica o superficie metálica incide en su prolongación del lado de la puerta, es decir, en una prolongación en dirección a la puerta de hoja giratoria 2, aproximadamente sobre el punto de giro 3 respectivo para la conexión articulada giratoria de la puerta de hoja giratoria 2 respectiva en el cuerpo de armario 1. Esto se muestra claramente en la consideración de la figura.

Para poder desplazar el punto de giro 3 respectivo para la conexión articulada giratoria de la puerta de hoja giratoria respectiva en el cuerpo de armario 1 lo más lejos posible en la dirección del lado exterior del armario, como se ha descrito, el revestimiento interior 4, por una parte, del cuerpo de armario 1 y el revestimiento interior 5, por otra parte, de la puerta de hoja giratoria 2 están equipados, respectivamente, en la zona del punto de giro 3 con escotaduras 6, 7 escalonadas que engranan entre sí. La escotadura 7 está prevista en el revestimiento interior 5 de la puerta de hoja giratoria 2 respectiva. La escotadura 6 corresponde en cambio al revestimiento interior 4 del cuerpo de armario 1.

Con la ayuda de la figura se reconoce que las escotaduras 6, 7 que engranan entre sí definen, cuando la puerta de la hoja giratoria 2 está cerrada, un revestimiento interior 4, 5 con espesor de pared W esencialmente continuo igual. Además, con la ayuda de este diseño se muestra claramente que un lado interior del cuerpo 1b está diseñado en gran medida libre de estructuras de montaje y, por lo tanto, está disponible un volumen máximo de cuerpo del armario de seguridad representado teniendo en cuenta los requerimientos de la clase de protección contra incendios. Este volumen del cuerpo se mide con la ayuda de una abertura del cuerpo KÖ en conexión con una anchura del cuerpo

KB, que describen juntan el área de base rectangular correspondiente al volumen de cuerpo. A tal fin, se añade todavía una altura del cuerpo para la definición del volumen del cuerpo, que no se representa, sin embargo, en el caso del ejemplo.

5 Las escotaduras 6, 7 están configuradas en cada caso en forma de L. A la escotadura 6 del revestimiento interior 4 del cuerpo de armario 1 pertenecen un brazo largo de la L 6a y un brazo corto de la L 6b. La escotadura 7 del revestimiento interior 5 de la puerta de hoja giratoria 6 dispone, en cambio, de un brazo largo de la L 7a y de un brazo corto de la L 7b.

10 Se reconoce que las escotaduras en forma de L 6, 7 engranan entre sí en el estado cerrado de la puerta de hoja giratoria, respectivamente, alrededor de 180° aproximadamente. De esta manera, en el estado cerrado de la puerta de hoja giratoria 2, los brazos largos de la L 6a, 7a respectivos de la escotadura 6, 7 correspondiente se apoyan esencialmente entre sí. Por lo demás, los brazos largos de la L 6a, 7a, respectivos, de las escotaduras 6, 7 terminan romos en el lado de la cabeza sobre los brazos cortos de la L 7b, por una parte, y 6b, por otra parte, respectivamente.
15 Esto significa que el brazo largo de la L 6a de la escotadura está prácticamente romo sobre el brazo corto de la L 7b de la escotadura o bien termina sobre este brazo de la L 7b. A la inversa, el brazo largo de la L 7a de la escotadura 7 está romo sobre el brazo corto de la L 6b de la escotadura 6 o bien termina sobre éste.

20 A través de las escotaduras 6, 7 en la zona del punto de giro 3 se configura una ranura 8 en el estado cerrado de la puerta de hoja giratoria 2 respectiva. Para cerrar esta ranura 8 especialmente en el caso de incendio, la ranura 8 está equipada con al menos una junta de estanqueidad hinchable. En realidad, están realizadas dos juntas de estanqueidad hinchables, a saber, una junta de estanqueidad hinchable en la cabeza del brazo largo de la L 6a y otra junta de estanqueidad hinchable opuesta en el brazo corto de la L 7b. Esto significa que tanto la cabeza del brazo largo de la L 6a de la escotadura 6 en forma de L en el cuerpo de armario 1 como también el brazo corto de la L 7b de la escotadura 7 en forma de L correspondiente en la puerta de hoja giratoria 2 disponen de la junta de estanqueidad hinchable propia ya indicada. En realidad, en efecto, la cabeza respectiva del brazo largo de la L y el brazo corto de la L 7b respectivo definen juntos la ranura 8 en cuestión.
25

30 Por último, con la ayuda de la figura única se reconoce que las dos puertas de hoja giratoria 2 están configuradas, respectivamente, libres de manipulación. Es decir, que un lado exterior de las puertas de hoja giratoria 2 respectivas no está equipado con un tirador, un puño o una manivela comparable. Más bien ambas puertas de hoja giratoria 2 disponen de un pestillo de presión interior 9. De esta manera, se puede abrir y cerrar la puerta de hoja giratoria 2 respectiva en comparación con el cuerpo de armario 1 a través de la impulsión con presión, sin que un usuario tenga que impulsar una manivela adicional. El pestillo de presión 9 se ocupa en este contexto adicionalmente de que después de la impulsión con presión y la apertura de la puerta de hoja giratoria 2 respectiva, se coloque esta puerta de hoja giratoria 2 insignificadamente hacia fuera por fuerza de resorte. De este modo, el usuario respectivo puede agarrar abrir totalmente la puerta de hoja giratoria 2.
35

40 Se reconoce que la puerta de hoja giratoria 2 posibilita ya a partir de un ángulo de apertura de aproximadamente 90° un acceso completo al cuerpo de armario 2. El ángulo de apertura respectivo de aproximadamente 90° se representa con trazos en la figura. Tan pronto como la puerta de hoja giratoria 2 adopta esta posición indicada con trazos teniendo en cuenta el ángulo de apertura KÖ respectivo, prácticamente ya toda la abertura del cuerpo KÖ está disponible como acceso completo al cuerpo de armario 1. De esta manera se facilita claramente la inserción y la extracción de sustancias peligrosas en el interior del cuerpo de armario 1. Esto significa que una bandeja colectora 10 prevista en el interior y solamente indicada puede rellenar prácticamente toda la superficie cubierta por la abertura de cuerpo KÖ en conexión con la anchura de cuerpo KB. Con la ayuda de la bandeja colectora 10 se alojan las sustancias peligrosas eventualmente salientes.
45

50 Además, este diseño se ocupa de que el cuerpo de armario 1 define una conexión con las dos puertas de hoja giratoria 2 el volumen de alojamiento delimitado sólo por el revestimiento interior 4, 5 y ya descrito anteriormente. Este volumen de alojamiento está diseñado máximo teniendo en cuenta la clase deseada de protección contra incendios, es decir, que dispone de un tamaño máximo posible.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Armario para materiales peligrosos con un cuerpo de armario (1) y con al menos una puerta de hoja giratoria (2), que está conectada en al menos un punto de giro (3) de forma articulada giratoria en el cuerpo de armario (1), en donde
- el punto de fijo (3) está dispuesto fijo y esencialmente en prolongación en el lado de la puerta de un lado exterior del cuerpo (1a), en donde, además,
 - 10 - el cuerpo de armario (1) presenta un volumen de cuerpo, que se mide con la ayuda de la abierta del cuerpo (K₀) en conexión con una anchura del cuerpo (K_B), que describen, en conjunto, la superficie de base rectangular que pertenece al volumen del cuerpo, en donde, además,
 - el cuerpo de armario (1) y la puerta de hoja giratoria (2) están equipados, respectivamente, con un revestimiento interior (4, 5) resistente al fuego, y en donde
 - 15 - el cuerpo de armario (1) está equipado con una bandeja colectora (10) para sustancias peligrosas eventualmente salientes y
 - a bandeja colectora (10) prevista en el interior del cuerpo de armario (1) rellena toda la superficie cubierta por la abertura del cuerpo (K₀) en conexión con la anchura del cuerpo (K_B), caracterizado por que
 - el revestimiento interior (4), por una parte, del cuerpo de armario (1) y el revestimiento interior (5), por otra parte, de la puerta de hoja giratoria (2) están equipados en la zona del punto de giro (3), respectivamente,
 - 20 - con escotaduras (6, 7) escalonadas que engranan entre sí, en donde
 - las escotaduras (6, 7) que engranan entre sí definen, cuando la puerta de hoja giratoria (2) está cerrada, un revestimiento interior con espesor de pared (W) esencialmente igual continuo, y por que
 - la puerta de hoja giratoria (2) respectiva está configurada libre de manipulación con pestillos de presión interiores (9), es decir, que un lado exterior de la puerta de hoja giratoria (2) respectiva no dispone de un
 - 25 tirador, un puño o una manivela comparable.
2. Armario según la reivindicación 1, caracterizado por que las escotaduras (6, 7) están configuradas en forma de L, respectivamente.
- 30 3. Armario según la reivindicación 2, caracterizado por que las escotaduras (6, 7) en forma de L encajan entre sí en el estado cerrado de la puerta de hoja giratoria (2), respectivamente, giradas alrededor de 180°.
4. Armario según la reivindicación 3, caracterizado por que en el estado cerrado de la puerta de hoja giratoria (2), los brazos largos de la L (6a, 7a) respectivos de las escotaduras (6, 7) correspondientes se apoyan entre sí y terminan romos en el lado de la cabeza sobre los brazos cortos de la L (7b, 6b).
- 35 5. Armario según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que en la zona del punto de giro (3) en el estado cerrado de la puerta de hoja giratoria (2) está configurada una ranura (8).
- 40 6. Armario según la reivindicación 5, caracterizado por que la ranura (8) está equipada con al menos una junta de estanqueidad hinchable.
7. Armario según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por que la cabeza del brazo largo de la L (6a) de la escotadura en forma de L (6) en el borde del lado de la puerta del cuerpo de armario (1) y el brazo corto de la L (7b) de la escotadura en forma de L (7) correspondiente definen en la puerta de hoja giratoria (2) juntos la ranura (8).
- 45 8. Armario según la reivindicación 7, caracterizado por que tanto la cabeza del brazo largo de la L (6a) de la escotadura en forma de L (6) en el cuerpo de armario (1) como también el brazo corto de la L (7b) de la escotadura en forma de L (7) correspondiente en la puerta de hoja giratoria (2) están equipados, respectivamente, con una junta de estanqueidad hinchable propia.
- 50 9. Armario según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que dos puertas de hoja giratoria (2) están conectadas en el cuerpo de armario (1).
- 55 10. Armario según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por que el cuerpo de armario (1) define en conexión con la puerta de hoja giratoria (2) un volumen de alojamiento delimitado sólo por el revestimiento interior (4, 5).

